IV. Administración Local

Murcia

5884 Anuncio de contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Murcia.

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en sesión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2026, ha acordado contratar como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal del Ayuntamiento de Murcia del año 2022, al siguiente aspirante de la siguiente categoría:

Oficial Pintor

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO PLAZA	SERVICIO	DESTINO
5978*	JOSÉ MAURICIO ZAPATA GUTIERREZ	945000016	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN

La plaza se halla incluida en el grupo C2

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal de Instancia de la Sección de lo Contencioso Administrativo de Murcia, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Murcia, a 12 de noviembre de 2026.—La Alcaldesa, P.D., la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal acctal., María Isabel Fernández Guerras (Decreto de Alcaldía 27/05/2026).